



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0011227/2019

Córdoba, 26 MAR 2019

VISTO:

Las presentes actuaciones en donde la Dra. Liliana M. Cancela, Directora del Curso de Formación "Neurobiología de la Adicción a Drogas" solicita a fs. 1 del expediente de referencia se le reintegre el gasto por la compra de un toner.

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el Visto Bueno de la Directora de la Escuela de Posgrado, Dra. Lilian E. Canavoso;

Que debe darse cumplimiento con la legislación vigente Dec 1023/01, 1030/16, Ord. HCS 05/13 y Res HCS 567/18;

Por ello;

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el reintegro de:

FECHA	FIRMA	MONTO
11/03/2019	Duobaitis Lorena Elizabeth	\$400.00
TOTAL		\$400.00

correspondiente a gastos del curso mencionado ut-supra por la suma de \$400.00 (Pesos Cuatrocientos con 00/100) a la Dra. Liliana M. Cancela.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con fondos del Curso de Formación "Neurobiología de la Adicción a Drogas".

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro.:

SB/mek

352

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORAN
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC